

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

TOLEDO

Número 3

Edicto

Doña Arantzazu de los Reyes Delgado, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 1.040 de 2008, a instancia de María del Carmen Rodríguez Velasco, para la reanudación de la siguiente finca:

Finca rústica, en Polán, sita en el paraje El Tempranillo, de una superficie de 93 áreas y 94 centiáreas, con referencia catastral 45134*014000870000e1, y con un valor catastral en el año 2008 de 334,27 euros, siendo fijado su valor de mercado en 5.681,49 euros (según lo establecido en la Orden de 4 de marzo de 2008, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los precios medios en el mercado de los bienes rústicos).

Dicha finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Toledo como finca 2.881, al folio 233 del tomo 473, libro 40, de Polán.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Toledo 5 de junio de 2009.-La Secretaria Judicial, Arantzazu de los Reyes Delgado.

N.º I.- 6778